RESOLUCIÓN Nº13/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA ADJUDICACION LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2022 ID Nº408.451 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS ESCUELAS AÑO 2022".----------

VISTO: La Nota Nº190/2022 Intendencia Municipal, en la que presentan el Dictamen Nº02 /2022 del Comité de Evaluación y la Resolución Nº136/2022 I.M, Aprobando la Adjudicación correspondiente al Concurso de Ofertas Nº01/2022 ID Nº408.451 "Provisión de Almuerzo Escolar bajo la modalidad de Cocinando en las Escuelas año 2022" **Por tanto.------**

LA JUNTA MUNICIPAL DE CARMEN DEL PARANA REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art. 1º.- APROBAR, la Adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas Nº01/2022 ID Nº408.451 **"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS ESCUELAS AÑO 2022",** a la **Empresa GIRASOL S.A**, con RUC 80065884-1, por la suma de Gs. 498.525.000 (Cuatrocientos noventa y ocho millones, quinientos veinte y cinco mil guaraníes).----------

Art. 2º.- Comunicar a la Intendencia Municipal para los fines siguientes y cumplido archivar.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los 25 días del mes de Abril del año 2022.----------

.....
Sra. Norma G. Zabrodiec
Secretaria Junta Municipal

.....
Sr. Roberto C. González A.
Presidente Junta Municipal